

IEXPORT IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S A

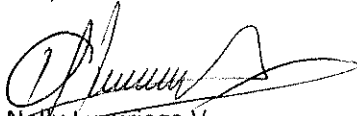
INFORME DE COMISARIO

Señores Socios:

Para su conocimiento y fines legales pertinentes me permito presentar el informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015. Hemos revisado los estados financieros que se acompañan de la Compañía Iexport Importaciones & Exportaciones S A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2015 y el correspondiente estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la compañía por la elaboración de los estados financieros. Su preparación y presentación son razonables de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con características propias de la compañía.

Muy atentamente



Nelly Luzuriaga V
COMISARIO